

**PONENCIA: "ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN  
BÁSICA EN COMUNIDADES RURALES DE  
YUCATÁN: UN PROBLEMA NO RESUELTO"**

Autora: Martha Ofelia González  
Centurión

# La ponencia son reflexiones sobre los aspectos cotidianos de la alfabetización en las comunidades rurales

- La ponencia parte de los resultados de una investigación sobre la formación de los educadores y educadoras de personas jóvenes y adultas de tres instituciones, que trabajan programas para la educación de personas jóvenes y adultas en el estado de Yucatán (IEAY, CEBA, Misiones Culturales).

Incluye los resultados de una entrevista que es un testimonio de una mujer indígena de Dzibicaac de

- La misma, centra la discusión y análisis desde la problemática social del analfabetismo en Yucatán, de la falta de educación básica de las personas jóvenes y adultas de las comunidades rurales del estado de Yucatán.

- El estado de Yucatán no es un estado libre de analfabetismo a pesar de que desde 1982 ya existió en el estado una delegación estatal del INEA, donde la responsabilidad del proceso educativo estaba dividida entre asesores, alfabetizadores y promotores, con programas educativos dirigidos a la alfabetización, educación básica, promoción cultural, calidad de la educación, acreditación y certificación.
- El 22 de Junio de 2000, que se crea el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAY).

# LOS NUMEROS DE ANALFABETAS EN YUCATÁN

- Según los datos del INEGI en el 2009 fueron atendidos 4342 adultos para alfabetizarlos y únicamente se lograron alfabetizar 2260 de una población de 108 420 analfabetas que representa el 7.7 de la población total de 1,408,061 habitantes censados en el 2010 (ver<http://www.inegi.org.com>).

- Basta con echar una mirada a cualquier comunidad rural con población mayoritariamente indígena o mirar a un grupo de albañiles trabajando para una constructora, en ambos se encontrará Jóvenes y adultos analfabetas o que aun no concluyen su educación básica.
- Yucatán no es libre de analfabetismo.

- La Ley Federal de Educación señala: “Los servicios de la educación deberán extenderse a quienes carecen de ellos, para contribuir a eliminar los desequilibrios económicos y sociales”,
- **No** es un problema social simple el hecho de que los más pobres sean los que no pueden alfabetizarse o concluir su educación básica.

# Entrevistemos a cualquier persona en una comunidad rural

- testimonio elocuente de una realidad en las comunidades rurales del estado de Yucatán existe la Institución educativa, existen el programa del MEVyT, pero no existen los educadores formados, no existe un seguimiento para las personas que se inician, tampoco existe un compromiso institucional

# Entrevista a doña Mary

- E: ¿Usted sabe leer y escribir?
- R: No porque yo casi no iba a la escuela éramos muchos y teníamos que cuidar a los hermanitos y ayudar a mi mamá.
- E: ¿Conoce los programas para que los adultos aprendan a leer escribir y puedan terminar su educación primaria?
- R: Sí, una vez me apunte, pero no seguimos yendo.
- E: ¿Cuándo se inscribió para aprender a leer y escribir?
- R: Cuando inició oportunidades, nos dijeron que es importante que nos inscribamos, para aprender a leer y para escribir nuestro nombre, para firmar.
- Fueron 35 personas de la comisaria que se fueron con la maestra al centro comunitario, casi todos los que cobran oportunidades.
- E: ¿Con quién o donde se inscribieron?, ¿Qué materiales les dieron?
- R: nos inscribimos con la maestra de Umán, nos dieron los libros para reunirnos dos veces por semana cualquier día de lunes a sábado de 4 a seis de la tarde en la comisaria.

# Cuando existe la motivación se cruza la "mala suerte"

- La mayoría eran puras mujeres entre señoras y muchachitas, pero de repente dejó de ir la maestra, solo terminaron dos no se si les dieron su certificado.
- E: ¿Alguna vez presento el examen?
- R: yo no pude presentar ni una sola vez, porque la maestra dejó de venir, dejamos de ver los libros, no sé por qué cuando dejó de venir la maestra casi todos se desanimaron.
- E: ¿Sabe por qué dejó de ir la maestra a la comisaría?
- R: Dicen que se lastimó su rodilla, pero nadie vino para seguir con las clases y como en oportunidades ya no decían de que es importante pues todos se desanimaron, por eso, dejó de ir la maestra y ya casi nadie siguió con sus libros.

# Los promotores y asesores no siempre toman en cuenta las necesidades de los adultos(as)

- Al principio sí, todas íbamos, porque teníamos miedo de que no nos paguen lo de oportunidades, porque no sabemos firmar, pero como empezamos a poner la huella (digital) pues se quedo así.
- Ahora está peor, porque dicen que van a pagar con tarjeta y ¿cómo lo vamos a hacer? , nadie sabe cómo. Ahora sí que lo están echando a perder, no sabemos qué va a pasar, muchas (se refiere a las otras señoras) ya no saben que van a hacer cuando venga el muchacho que paga se lo vamos a decir que no sabemos leer cómo vamos a hacer en el cajero, nadie sabe.

# EL IEAY NO PUEDE SOLO

- Existe un compromiso institucional de los asesores por responder a procesos educativos con los jóvenes y adultos en situación de rezago, con marginación pobreza y con necesidades concretas pero la forma ya es un modelo que no funciona, los educadores no están formados, pero, ¿Cuántos años más se requieren para que el analfabetismo deje de aparecer en la cifras del INEGI?

- Lo que realizan las instituciones IEAY;CEBA, Misiones Culturales, ya no es suficiente, se requieren otras estrategias otras políticas.
- Se requiere involucrar y responsabilizar a los municipios, a las universidades, a los partidos políticos al DIF, a SEDESOL.
- Se requiere involucrar a las escuelas a la iniciativa privada, empresas etc.

# En las comunidades rurales aun hay un alto índice de analfabetismo

- Es relevante reconocer el papel y la labor importante que hace el INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS DE YUCATAN, pero también es necesario que magos no son, por lo tanto la sociedad y las autoridades tendrán que reconocer que con un presupuesto escaso y con personal muy limitado de los cuales pocos son los formados como educadores de personas jóvenes y adultas
- Institucionalmente se hace lo que se puede, aun cuando tienen resultados, el problema social de fondo hay que verlo desde las comunidades, sobre todo desde las rurales, porque es posible que exista en ellas personas que aun no saben escribir ni leer su nombre y otras que aun están sin concluir su educación básica.

# Con la ley general de educación no basta

- La educación de los y las mexicanas es un derecho, es una necesidad, es un anhelo y es una gran utopía.
- Que todos los seres humanos sepan leer y escribir, que tengan calidad de vida, capacidad de decisión, visión crítica de las circunstancias y de la vida, participación constante y activa, constituye un gran reto para la educación de México

Se reconoce el problema de analfabetismo pero lo que se implementa no es suficiente

- Hasta el año 2000, según reportes del INEGI, había en Yucatán, 138 mil analfabetas, 260 mil adultos que no terminaron la primaria, aunque sí están alfabetizados y 245 mil adultos que no terminaron la secundaria, aunque sí la primaria.
- Esto representa el 57% de todos los adultos del estado. (Plan Estatal de Educación del Estado de Yucatán).

# Comprometer a los municipios es un paso importante.

- Indudablemente el problema es complejo por ello la voluntad política tendrá que ser mayor.
- Se requiere ver la problemática como un problema de todos que requiere mayor participación de la sociedad general.
- Todas las instituciones educativas pueden unirse en un gran convenio no solo de formación de los educadores sino en el trabajo específico con las comunidades.

# Si no los miramos, si no los entrevistamos seguiremos conociendo cifras de analfabetismo

- El rezago educativo con las personas jóvenes y adultas en el estado de Yucatán es un problema no resuelto, que tiene alternativas, si se decide políticamente organizar una campaña municipio por municipio.
- Ya basta de que, unos 350 mil indígenas padecen graves problemas de pobreza, altos índices de analfabetismo, falta de servicios de salud y son víctimas de injusticia, representando el 21.1% de la población estatal, de un total de 1 millón 658 mil 210 habitan de Yucatán.